

APENDICE III

270.- 1936. Agricultura. 1936.

Archivo del Ayuntamiento de Fitero. Caja 133



AYUNTAMIENTO DE FITERO

ARCHIVO

LEGAJO _____ n.º _____

AGRICULTURA 1936

La Junta de Reforma Agraria de Navarra que por ende, ha adaptado el acuerdo del que tengo el gusto de estar hablando para que un futuro sea celebracion la Junta Municipal se viva convenientemente en la maxima urgencia y brevedad. Dice asi:

PRIMERO.- En termino maximo de diez dias, las juntas Municipales de Reforma Agraria emitirán cumplimentado el siguiente cuestionario selectivo a los conarales de su termino municipal.

Termino municipal de Fitero

Nombres de los Conarales	Extension Rotadas	Extension cultivadas Robadas	Extensiones suscritas de cultivos ademas de la actividad en el termino municipal	Propietario	Fecha en que se vendio	Precio de compra - venta	Modo de explotacion el propietario	Producto en metalico por su cultivo Pesetas	Producto que se reserva el municipio y observaciones.
Castello	1,592	Ninguna	636	El Sr. Domingo Alcala, Marqués de Fitero	5 Octubre de 1810 de ignora		Directamente por el propietario (Alcala)	Ninguna	Ninguna
Cuervanos y Mitad	963	580	Ninguna	Marcel Alcala, Marqués de Fitero	Alcala de 1810		Directamente	340	"
Cuervanos y Mitad	1,031	500	264	Marcel Alcala, Marqués de Fitero	"		Directamente	300	"
Dehesa Valdeira y Mitad	396	132	320	Dominio Alcala y otros	1892		Directamente	300	"
Dehesa Valdeira y Mitad	396	320	Ninguna	Felisa Alcala	"		Directamente	515	"
Dehesa Valdeira y Mitad	1,715	1,050	"	Angel Jimenez y otros	"		Directamente	2,000	"
Valdeira y Mitad	1,050	"	"	Alcala Alcala	"		Directamente	1,200	"
Ordoiz y Canuero y Mitad	906	"	"	Domingo Alcala	"		"	1,050	"
Ordoiz y Canuero y Mitad	906	"	"	Manuela Barrio	"		"	1,050	"

Segundo.- En este mismo folio e en hoja aparte con el epigrafe Observaciones, podria anotarse la informacion ampliatoria del alcance y condiciones de las explotaciones efectuadas con referencia a otros propietarios.

Tercero.- Cumplimentado el cuestionario, se remitira todo sobre a la breves, a la Junta local de Fitero para su estudio y decision.

Cuarto.- Si no hubieran extensiones de terrenos afectadas por este acuerdo, se limitara la Junta local de Fitero a un oficio negativo.

Quinto.- Los Alcaldes, como Presidentes de estos organismos, cuidaran de que esta ordenanza tenga la mas completa efectividad.

En Fitero, a 17 de Noviembre 1936

El Presidente
Alfaro Monzon

El Conaral = Es copia =

Anno 1926

Lectionarius de genn.
dui p^{er} dufr^u de pastis

Al. M. y. rto. Ayuntamiento de Pii

El que suscribe, y abajo firmante:

Con el mayor respeto exponi, tiene

abien de manifestar, 50 Caberos
de ganado lanar, las cuotes en de pastos
en el monte comun, durante el año 193

Guarde Vd. muchos años

Francisco Martinez Ramos

Amado Fernandez

Para pastos comunales

ganado lanar 16

y 2 de cria

Piten 27 mayo 1936

Iguinio Fernandez
Para pastos comunales
ganado lanar 7
y 1 de cria
ganado Criollo 1

Manel Fernandez
Para Pastos comunales
ganado lanar 30 cabras
y 14 de cria
Piten 27 mayo 1936

Para la Junta del Catastro:

Presenta Vicenta Ramos una
relacion de ganado lanar y cabrio; 41 lanar y 2 cabros
en total 43; para pastos comunales.

Piten 24 de Mayo 1936

Vicenta Ramos

M T A

Joaquín Jauregui Andros
vecino de Jitro al My. de
Apurimaciento espone que entra
al pastar con 237 caberas de
ganado lanar en las montes
comunales de esta jurisdicción
estando sujeto al censo
general de que surge en su
conocimiento

Jitro a 27 de Mayo 1915

Joaquín Jauregui

Ramón Soria Añaga
ganadero de esta villa, declara:

Que durante el año
de pastos 1936-37 se propone introdu-
cir a pastar en los Montes Comunales
las siguientes caberas de ganado: (prop)

= 22 = Cabios

Lo que firman a los efectos
previstos en el Plando publicado el
día 1º del mes actual.

Fitero 25 de Mayo de 1936.

Ramón Soria


Alcaldia Constitucional de esta villa.
Fitero

Relación de ganado Lana
Para pastar en el Monte-
Comunal

X 40 ovejas
60 corderos

Enrique Rosal


Pitiro a 23 de Mayo de 1937
Relacion de ganado del Paredon.

de las giel Gas Comunal.

Cabes 15

ovejuna 40

Angelica Arancio

El que suscribe, presenta 175 cabezas de
ganado mayor y 44 de ena para pastar
en los montes comunales.

Pitiro 25 de mayo 1.936.

Valentin Baral

RECEIVED DEL MUNICIPIO DE PITIRO

Con esta fecha he recibido del M. I. Ayuntamiento de
la cantidad de pesetas, importe de metros cuadra-
dos de terrenos de su propiedad comprados por dicho Ayuntamiento y
cedidos por esta al Estado, para la construcción del ferrocarril "Pro-
vin-Quitoja" en la zona de la carretera de Abitoc a Pitiro.

Y a los efectos oportunos, como el presente en

a de 1937.

DIPUTACION FORAL DE NAVARRA -- DIRECCION DE MONTES.

Los pastos de los terrenos comunales del Ayuntamiento de FITERO, son aprovechados por 1.445 cabezas de ganado lanar y 201 de cabrio, en total 1646 que a 3'50 pesetas cabeza importan 5176 pesetas.

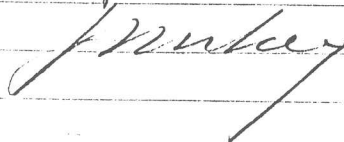
Los pastos empiezan en 1º de mayo de 1936 y terminan en 30 de abril de 1937.

La extensión de los terrenos comunales que se aprovechan es de 15183 robadas.

La extensión de terrenos comunales roturados y parcelados son 1232 robadas, en paraje de Ormiñén, correspondiendo a cada vecino 1 robo y 3 almudes.

Datos suministrados al Subcelador de la Diputación (Corella) en 18 de mayo de 1936

El Secretario



Relación de los ganaderos que no han manifestado sus ganados para el disfrute de los pastos comunales, y a los que se concede un plazo de ocho días para que puedan hacerlo, puesto que pasado dicho plazo se entenderá que quieren aprovechar las yerbas.

✕Domingo Huarte, ✕Valentin Bozal, ✕Enrique Bozal, ✕Joaquin Yanguas, ✕Francisco Martinez, ✕Manuel Fernández, ✕Angela Masensio, ✕Vicenta Ramos, ✕Amado Fernández, ✕Ricardo Yanguas, ✕Ramón Soria (tiene manifestadas las caseras, pero no las propias), ✕Francisco Jiménez, ✕Higinio Fernández, ✕Baltasar Atienza

Fitero 21 de mayo 1936



Relacion de Ganado Lanar y Cabrio que entra en la Comunidad y en la jurisdiccion de Sitero

	Nombres	Apellidos	Lanar		Cabrio		
			Mayores	Menores	Mayores	Menores	
	Domingo	Huante	618	286			
	Valentin	Doral	165	50	10		
	Enrique	Doral	144	67			
	Tuquin	Tanguas	90	3			
G.	Tuquin	Simener	87	22			
G.	Pedro	Simener	80	48	10		
	Francisco	Martinez	50	23	2		
	Mmanuel	Sernander	81	14			
	Anjela	Asensio	49	25	18	5	
	Vicenta	Ramos	49	20		2	
	Amade	Sernander	16	2			
	Ricardo	Tanguas	12	1			
G.	Francisco	Berdoures			30	10	
G.	Eloy	Romano			24		
	Ramon	Goria			22	3	Mas 14 Caseras G.
G.	Candido	Bernero			18	4	
G.	Curstania	Simener			15	5	
	Francisco	Simener			6		
G.	Sebastian	Simener			18	7	
	Trujinio	Sernander	7	1			
	Baltasar	Atienza	6		6		
	Ramon	Tjea	3				
	Pascual	Andres			3		
	Luis	Sernander			1		
	Venita	Lauruba			1		
	Leonis	Sernander			1		
	Abiguel	Barea			1		
	Anselmo	Simener			1		
			1445	562	188		

Para que conste y para la oportuna declaracion en Sitero a 18 de Mayo de 1936

El Cabo de Guardas

Felix Hernandez Casas a la Legacion en 18 mayo 1936

1445

Eloy Romano Alva,
ganadero de esta villa, declara:

Que durante el año de pas-
tos 1936-37, se propone introducir a pas-
tar en los montes comunales las si-
guientes cabeceras de ganado:

20 Cabros

Lo que firmo a los efectos
previstos en el Plando publicado el día
1º de Mayo del año actual.

Fecha 11 de Mayo de 1936.

A ruego de Eloy Romano que no sabe
firmar, lo hace

Esteban Siles

Alcalde Constitucional de esta villa.
Fecha.

Yoaquin Jimenez Gar-
ganadero de esta villa, declara:

Que durante el año de
pastos 1936-37, se propone introducir
a pastar en los montes comunales las si-
guientes cabeceras de ganado:

= 80 = Vacas

Lo que firmo a los efectos
previstos en el Plando publicado el
1º de Mayo del año actual.

Fecha 9 de Mayo de 1936.

A ruego de Yoaquin Jimenez que no sabe
firmar, lo hace

Esteban Siles

Alcalde Constitucional de esta villa.
Fecha.

Sebastián Jimenez Hurtado
ganador de esta villa de Parra:

Que durante el año de pas-
tos 1936-37 se propone introducir a
pastar en los montes comunales las si-
guientes cabezas de ganado:

= 18 = Cabios

do que firmo a los efectos
prevencidos en el Pliego publicado el
día 1º de Mayo del año actual.

Fitero 12 de Mayo de 1936.

A cargo de Sebastián Jimenez que no
sabe firmar, lo hace

Esteban Ofes

Esteban Jimenez Jimenez
ganador de esta villa de Eldara;

Que durante el año de pas-
tos 1936-37 se propone introducir a pastar
en los montes comunales las siguientes
cabezas de ganado:

= 15 = Cabios

do que firmo a
los efectos prevencidos en el Pliego publica-
do el día 1 del mes actual.

Fitero 12 de Mayo de 1936.

A cargo de Esteban Jimenez que no
sabe firmar, lo hace

Esteban Ofes

Alcaldes Constitucionales de esta villa

Alcaldes Constitucionales de esta villa

Pedro Yimenez y Jamquas.

ganaderos de esta villa, declara:

Que durante el año de 1936-37, se propone introducir las pastas en los montes comunales las siguientes cabezas de ganado:

50	lanas
10	cabris
60	

Lo que firmo a los efectos prevenidos en el Plando publicado el día 1º de Mayo del año actual.

Firmo 9 de Mayo de 1936.

Cándido Benítez María

ganadero de esta villa, declara:

Que durante el año de 1936-37 se propone introducir a la Pasa en los montes comunales las siguientes cabezas de ganado:

20 = Cabris

Lo que firmo a los efectos prevenidos en el Plando publicado el día 1º del mes actual.

Firmo 14 de Mayo de 1936.

Cándido Benítez

Acuerdo Comunal de esta villa. Firmo

Acuerdo Comunal de esta villa. Firmo

Relación de Ganado Cabrio y
Lanar que entra en comunero en
jurisdicción de Pitero

Año 1936

Cabrio

Relacion de ganado Cabrio y Ganar yne
Apellidos Nombres y de Caberas Cabrio y caseras

X	Elsensio	Duarte	Angela	16	
X	Alfaro	Serverino		3	
X	Atienza	Vartasar		4	
X	Belloso	altado	Sebastian	16	
X	Bermejo	Magatin	Candido	16	
X	Berdones	Jimenez	Francisco	20	
X	Boral	Gomez	Valentin	6	
X	Borea	Jimeno	Miguel	1	X
X	Delgado	Plado	Balilomera	2	
X	Fernandez	Gonzalez	Benito	1	
X	Fernandez	Gutierrez	Pedro	20	
X	Fernandez	Larrea	Profilo	2	
X	Fernandez	Parejo	Fidel	1	
X	Fernandez	Herrero	Severiano	5	
Ud X	Fernandez	Gimera Gomez Luis		1	
X	Gonzalez	Huandemata	Eloy	1	
X	Gil	Jimenez	Maria	3	
X	Loria	Alaya	Ramon	23	
X	Loria	Piñon	Juan	2	
X	Lauraba	Senaguilla	Benito	1	
X	Romano	Alaya	Eloy	22	
X	Jimenez	Hernandez	Eustaquia	16	
X	Jimenez	Malaba	Anselmo	1	
X	Jimenez	Jimenez	Tulio	2	
X	Jimenez	Ruiz	Juan	1	
X	Jimenez	Yanguas	Pedro	9	
X	Jimenez	Pichoncho	Francisco	4	

Lanas

entra en comunero en la Jurisdiccion de Fitero

Chamar

X	Asensio	Duarte	Angela	89
X	Atienza	Ajin	Vartasar	19
X	Borral	Lopez	Valentin	187
X	Borral	Asensio	Enrique	120
X	Duarte	Ayreda	Domingo	709
X	Fernander	Gonzalez	Fligirio	4
X	Fernander	Gonzalez	Amado	16
X	Hds Fernander	Garcia	Manuel	74
X	Fernander	Garcia	Emisido	2
X	Fernander	Calasillo	Calas	1
X	Ramos	Frias	Vicenta	68
X	Martiner	Solaynito	Francisco	80
X	Ygea	Fernander	Ramon	2
X	Yanguas	Morvil	Guaynin	550
X	Jimener	Exifon	Guaynin	57
X	Jimener	Yanguas	Pedro	78

Fitero a 22 de Octubre de 1936
 Enterado el Cabo de Guardas
 Carmelo Ruperes

